

México, D.F. a 15 de abril de 2010.

Diputado José Narro Céspedes, presidente de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.

Diputado Sami David David, integrante de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.

Diputado Juan Carlos López Fernández, integrante de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.

Jaime Martínez Veloz, representante del gobierno de Chiapas.

Conferencia de prensa concedida a los medios de información en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO JOSÉ NARRO CÉSPEDES.- Queremos agradecer la presencia (inaudible), convocada por la Comisión de Concordia y Pacificación.

Queremos inicialmente presentar a los asistentes; está el diputado Sami David, miembro de la Comisión de Concordia y Pacificación, que nos está acompañando, el diputado chiapaneco de los impulsores en el Senado de la publicación de la ley para el diálogo para conciliación de la paz en Chiapas.

Está con nosotros presente el diputado federal Juan Carlos López, también diputado chiapaneco, miembro presidente de la Comisión Sur de este Congreso de la Unión; está también con nosotros presente el compañero Jaime Martínez Veloz, que es

actualmente el representante del gobierno del estado de Chiapas ante esta Comisión de Concordia y Pacificación.

Queremos agradecer la presencia y fundamentalmente darles a conocer a ustedes dos elementos que consideramos importantes.

Primero, queremos anunciar que el próximo día 21 de abril, a partir de las 9 de la mañana en el patio central de Xicoténcatl No. 9, del Senado de la República realizaremos ahí, llevaremos a cabo, el foro Los Acuerdos de San Andrés, Asignatura Pendiente.

Es un foro organizado por esta Comisión de Concordia y Pacificación, que tiene por objeto recoger las opiniones, los puntos de vista de diversos actores que han participado en momentos diferentes en este conflicto, ante estos hechos, ante este problema que se presentó desde el año del 94, entre en EZLN y el gobierno federal.

Ante fundamentalmente la declaratoria de guerra de aquel día primero de enero del año del 94, que dio origen a la ley para el diálogo, que dio origen al surgimiento y a la conciliación de la Cocopa y que dio origen después a la firma de los primeros acuerdos sobre el tema de derechos y cultura indígena en San Andrés Larráinzar.

Sobre este tema, sobre este punto queremos anunciarles, darles a conocer que en la inauguración de este evento estará presente don Luis H. Álvarez, que fue integrante de la primera Comisión de Concordia y Pacificación y que fue coordinador para el diálogo y la negociación del gobierno federal.

Queremos informarles también que estará presente el senador Carlos Navarrete, para inaugurar el evento a nombre del Senado, estarán presentes los coordinadores del Senado de la República de las diferentes fracciones parlamentarias y están invitados también los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Estará ahí nuestro compañero Alejandro Encinas Rodríguez, como coordinador del grupo parlamentario del PRD, entre otros coordinadores que nos acompañarán este próximo 21 de abril. Queremos informarles también que estará presente el gobernador del estado de Chiapas, el licenciado Juan Sabines Guerrero, acompañándonos también en este importante evento.

Y tendremos a los siguientes ponentes: estará presente, entre otros, Miguel Concha, director del Centro Francisco de Victoria; estará Emilio Álvarez-Icaza Longoria, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; estará también Felipe Arizmendi Esquivel, obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas.

Tendremos en este foro también presente a José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado del Tribunal Superior de Justicia del estado de Jalisco y estará presente, sobre el tema de la mediación y la coadyuvancia, el obispo José Raúl Vera López, obispo de la diócesis de Saltillo, Coahuila.

Y estará presente Hugo García García, encargado de la coordinación para el diálogo y la negociación en el caso del EZLN-gobierno federal y estará presente también Marco Antonio Michel, ex miembro de la Cocopa que firmó los acuerdos para la paz.

Sobre el tema de la libre determinación tendremos la presencia de Rodolfo Stavenhagen, profesor investigador emérito de El colegio de México; estará presente José del Val Blanco, director del programa universitario Nación Multicultural; estará presente Martha Cecilia Díaz Gordillo, de la Comisión de Derechos Indígenas del gobierno federal y estará presente también el maestro, el doctor Andrés Fábregas Puig, rector de la universidad intercultural de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Sobre el tema del movimiento indígena en la Ciudad de México nos acompañarán Francisco López Bárcenas, investigador y especialista en el tema de derechos indígenas; estará presente también Abundio Marcos, dirigente purépecha; estará Adolfo Regino Montes, integrante de Ser AC, y estará Valentín de la

Rosa Sánchez, presidente del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Indígenas del gobierno federal.

Tendremos también el tema sobre los pendientes en el marco del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas; estará presente el diputado Juventino Castro y Castro, ex magistrado de la Corte y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de esta Cámara de Diputados.

Y tendremos presente también al senador Pedro Joaquín Coldwell, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República y fue miembro también de esta comisión del diálogo por parte del gobierno federal.

Estará presente también el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, el diputado Teófilo Manuel García Corpus, y tendremos al senador Andrés Galván Rivas, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado de la República y un servidor, como presidente de la Comisión de Concordia y Pacificación.

Entonces, queríamos darles a conocer el programa y la realización de este foro en el patio central del Senado de la República sobre el tema de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, una asignatura pendiente dentro de la agenda nacional que seguimos teniendo como parte de los temas de debate; éste es el tema que queríamos abordar.

Y queremos darles a conocer, también, repartirles a ustedes nuestro punto de vista, el punto de vista de la Comisión de Concordia, sobre los hechos que se presentaron el pasado domingo 28 de marzo por el diario Reforma, cuando se publicaron dos cosas muy importante; por un lado, los supuestos vínculos del EZLN con la organización ETA de España, del País Vasco de España y el supuesto dar a conocer la identidad del subcomandante Marcos.

Entonces hay una postura de la Comisión de Concordia y Pacificación que inicia sobre el EZLN; es una organización digna y respetable; en su sexta declaración de la selva Lacandona el EZLN se deslindó de todas las organizaciones a nivel nacional e

internacional que tuvieran algún carácter o que hubieran sido catalogadas como organizaciones terroristas.

Y se ha dedicado, como lo definieron también, plantear que su salida iba a ser una salida política, una salida a través del diálogo y la conciliación y ellos se han dedicado a esta tarea a través de la construcción de su propuesta, que va buscando construir en el marco de las juntas de buen gobierno.

Entonces queremos descalificar por amarillistas y porque es una nota que sale del contexto nacional, que no tiene ningún sustento y que lo único que genera es polarizar, aún más, y generar una reacción negativa del EZLN ante esta posibilidad de buscar la reconstrucción del diálogo, que es el reclamo de los mexicanos.

Si hay alguna pregunta que tengan los compañeros periodistas. Vamos a pedirle al diputado Sami David que nos haga un comentario sobre este foro y sobre este tema.

DIPUTADO SAMI DAVID DAVID.- Gracias, diputado presidente, simplemente para manifestar de parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional la importancia del foro Los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, una Asignatura Pendiente, que por sí mismo explica la importancia de la realización de este seminario y con los destacados participantes al mismo.

Estaremos atentos para seguir comprometidos con mantener el tema de asuntos indígenas y desarrollo de los mismos en el más alto nivel.

PREGUNTA.- Inaudible.

DIPUTADO JUAN CARLOS LÓPEZ FERNÁNDEZ.- Gracias, me presentó: Juan Carlos López, diputado federal. Sin duda, la labor de esta comisión ha sido siempre ser los facilitadores en términos de lo que en Chiapas y en México se espera, un diálogo y en ese sentido el gobierno federal, como parte también de los programas que ellos encabezan, hemos estado al pendiente y

sostendremos reuniones de seguimiento en alcance a esos programas.

En Chiapas, como ustedes bien lo saben, con el gobernador Sabines estamos en la coordinación estrecha vinculados al desarrollo de los programas con la idea mínima de llevar a las comunidades, a los municipios y a los ejidos los programas de atención inmediata hacia los pueblos y hacia las comunidades indígenas.

Ese es el objetivo de esta comisión, somos diputados facilitadores, diputados convencidos de que nuestro objetivo primordial es coadyuvar al desarrollo de esa región, gracias.

PREGUNTA.- Inaudible.

JAIME MARTÍNEZ VELOZ.- Creo que la pregunta es muy interesante y muy importante porque me parece que hay que contextualizar el conflicto: el EZLN y el gobierno federal en 1995 desarrollaron una serie de negociaciones con el propósito de alcanzar la paz en este país.

Este proceso de negociación se produjo al amparo de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas y este proceso al producirse se realizó con el concurso, la aprobación y el respaldo de todas las instituciones de la sociedad mexicana.

Los resultados de este proceso están expresados en los acuerdos de San Andrés Larráinzar, en el primer punto de la agenda; es decir, la agenda pactada entre gobierno federal y el EZLN no ha sido desahogada totalmente, el punto en el cual se llegó a un acuerdo fue en el primer tema que se llama Derechos y Cultura Indígena y que obliga a las partes a realizar una serie de acciones, entre ellas al Estado mexicano a plasmar constitucionalmente lo que ahí está pactado.

La Comisión de Concordia y Pacificación por acuerdo de las partes, en ese momento, realizó una iniciativa de ley, una iniciativa que transmite literalmente lo que ambas partes pactaron, esa iniciativa no fue una ocurrencia de aquella

Comisión de Concordia y Pacificación, donde participaban miembros de todos los partidos políticos.

El compromiso fue trasladar a esa iniciativa lo que textualmente pactaron las partes; entonces, tenemos como resultado que después de haber realizado esa iniciativa de ley lo que se aprobó en el Congreso de la Unión fue un texto totalmente diferente a lo pactado y por ello mismo este texto no fue aceptado, no solamente por las comunidades zapatistas, sino por el conjunto de los pueblos indígenas de México.

Esta asignatura está pendiente y estamos convencidos de que una reforma democrática del Estado mexicano no es posible sin tener dentro de esta agenda el tema que trasciende, incluso a los gobiernos y que por lo tanto es obligación, en este caso, de las instituciones de la República.

La Cocopa es una institución de coadyuvancia no de polarización; intentamos construir los mecanismos que nos permitan acercar a las partes en medio de una dinámica compleja y muy difícil, por eso lo que nosotros estamos haciendo en esta etapa es intentar acercar aquellas posturas que nos permitan llevar a cabo lo que está pendiente en San Andrés.

Creo que el gobierno federal debe cubrir su parte, así como lo está haciendo en este caso el Congreso de la Unión, con tener una iniciativa por parte de los parlamentarios que integran la Comisión de Concordia y Pacificación, tanto del Senado como de la diputación, pero sería improcedente que la Cocopa emitiera una calificación sobre las partes.

Estamos convencidos que el EZLN, tal y como dice la postura que ha expresado aquí nuestro presidente José Narro Céspedes, es una organización digna y respetable y que provocaciones como se han difundido en días pasados por algún medio de comunicación no contribuyen al fortalecimiento de la construcción de la vía política.

Entonces, estoy convencido que este intento es un esfuerzo que vale la pena y que está siendo apoyado por la dirigencia de los partidos políticos y esperamos el respaldo del gobierno federal.

Esperamos también que esta postura que está subiendo la Cocopa pueda llegar con un mensaje positivo de aliento hacia las comunidades zapatistas, que están vivas, que están actuantes, que a pesar de que no podían estar en los medios de comunicación, como en antaño, esto no quiere decir que no estén trabajando intensamente procesando sus asuntos y construyendo su futuro.

Creo que esta iniciativa hay que respaldarla, tiene que ser una iniciativa de paz y creo que va a ser un punto de inflexión en un asunto que hasta ahora ha estado de alguna manera minimizado, cuando realmente tiene una importancia vital para la construcción del Estado mexicano justo y democrático al que todos aspiramos.

JOSÉ NARRO CÉSPEDES.- Queremos agradecer la presencia de los medios de comunicación que nos acompañan y reiterarles nuevamente la invitación a este foro que está organizando la Cocopa en el patio central del Senado, donde vamos a tener la presencia de importantes personalidades, entre otros a gente como Luis H. Álvarez, estará presente también el gobernador del estado de Chispas, Juan Sabines Guerrero y esperamos la asistencia de todos ustedes.

Lo que busca este foro es tender una mano a favor del diálogo y de la paz.

Muchas gracias y muy buenos días.

(SE ANEXA PROGRAMA)

-- ooOoo --